

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 29 Anuncios y Reclamos A precios convencionales Remitidos 1'15 plus. línea Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos. NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Malversación de millones

Enseñanzas que se deducen

El enorme escándalo producido en París por el asunto del «Crédit Foncier Agricola del Sud de España» y por la detención decretada por el juez competente de M. Pequignot, seguirá dando materia para escribir largo y tendido sobre el mismo, y ofrece enseñanzas que deben tener muy presentes de una parte, las personas conspicuas de la aristocracia, la política, la milicia, el foro ó la ciencia; y de otra, el infinito número de los cándidos que creen á pies juntillas lo que les dice el primer advenedizo, sobre todo si éste es extranjero.

Aunque nuestros lectores tienen ya noticia de este negocio bancario del género sucio, vamos á dar algunos datos, que no hemos tomado de ningún periódico español, sino de un periódico parisiense nada sospechoso en esta materia, cual es «Le Matin», que ha dado una información verdaderamente sensacional por las enormidades que en ella se refieren, de las que resultan timos y falsedades.

Mejor que hacer un extracto, preferimos dejar la palabra al citado periódico de París, al cual dejamos así mismo toda la responsabilidad de lo que afirma, contentándonos con dar á conocer la traducción.

En 1911 fué fundada en París una Sociedad denominada Crédito Foncier Agricola del Sud de España, con un capital ficticio de cinco millones de francos.

Como presidente de esta Sociedad aparecía en los prospectos, para cazar incautos, el nombre del Sr. Pérez Caballero, á quien presentaban como antiguo ministro de Estado, gran oficial de la Legión de Honor y embajador de España en París en aquellos momentos.

Aparecían como administradores el señor Carrascosa, antiguo senador; D. Natalio Rivas, actual subsecretario de Instrucción pública y político de mucha influencia en España (según «Le Matin»); M. Poinson, ministro plenipotenciario y conservador del castillo de Versalles; Froment Maurice y Gabriel Fortin, antiguo teniente coronel de Infantería colonial.

Como administrador delegado aparecía M. Pequignot, banquero.

Cuando se constituyó la Sociedad, M. Pequignot envió un certificado al notario haciendo constar que habían ingresado en las cajas de la Sociedad sumas representando el 25 por 100 del capital social, con lo cual se ajustaba á la ley; pero cometía una falsedad, puesto que la única cantidad ingresada antes y después fueron 50.000 francos de un señor llamado Alvarez, importador español.

Constituida la Sociedad, teniendo por único capital efectivo los fondos ingresados por el pobre señor Alvarez, fueron éstos 50.000 francos, gastados en constituir la

Sociedad y en gastos menores, como la estancia en París y banquete dado en honor de algún político español que vivía en el Hotel Mirabeau.

La famosa Sociedad tenía por objeto poner en explotación terrenos situados en la provincia de Almería y regar estos terrenos, y como nadie había ingresado ni un céntimo, el Consejo (que se había repartido un buen número de acciones liberadas) decidió hacer una emisión de obligaciones garantizándolas con los terrenos de la provincia de Almería, con lo cual se cometía otra falsedad, puesto que el «Crédito Foncier Agricola» no tenía más que opciones de compra que trabajó con Natalio Rivas.

La emisión de las 10.000 obligaciones á 500 francos aportaron, según «Le Matin», más de cuatro millones á la Caja de la Sociedad, que se han derrochado y han desaparecido por los hechos, como el siguiente:

Sobre la ribera del Guadalquivir existen vastas marismas, que había adquirido M. Coumbari mediante la formación de un Sindicato, que las compró en 360.000 francos, para revenderlas inmediatamente al Crédito Foncier Agricola del Sur de España por la «módica suma» de cuatro millones doscientos mil francos; y de cuya cantidad tomó solamente el Sindicato de M. Coumbari «ochocientos cuarenta mil» en dinero y el resto en obligaciones de la Sociedad.

Es de advertir que el Sr. Pérez Caballero, en el momento de la emisión de las diez mil obligaciones, previendo algo de lo que ha sucedido, se apresuró á presentar la dimisión.

Después de muchos ruegos para hacerle desistir de su propósito, consiguieron que dicho señor no hiciese pública su renuncia hasta que conviniese á la Sociedad.

Una vez realizada por el «Crédito Foncier» la escandalosa operación de las marismas, M. Pequignot, el banquero, coloca los fondos de la Sociedad en una cuadra de caballos de carreras, que compra para su recreo, un yact de lujo y en los detalles de la vida fastuosa que entonces comienza, y de la cual hace disfrutar ciertas temporadas á alguno de los políticos españoles que forman parte del Consejo.

Como se ve, el desahogo, la desaprensión y la mala fe del pretendido banquero, es indiscutible falsario. M. Pequignot, han sido tan claras y manifiestas, que han obligado á intervenir al Juez M. Dreux; y también urdida estaba la trama, que la autoridad judicial francesa ha necesitado más de un año para desenmarañarla.

El tal M. Pequignot resulta un timador y falsificador de cuerpo entero, y á su lado aparecen como niños de teta los timadores de aquí, con sus clásicos militares políticos encarcelados, sus cajeros huidos y demás inconvenientes empleados para sacar dinero

á los que, si no saben organizar el timo, no tienen reparo ni inconveniente en tratar de aprovecharse del mismo.

Cierto que éstos falsifican documentos públicos y privados, pero lo hacen como si dijéramos en secreto, y tan sólo para despertar la codicia de aquéllos, que á cambio de un anticipo de unos cuantos miles de francos, quieren ganar muchos miles de duros, aunque, su origen y procedencia no tenga nada de legal.

Pero el banquero de París tiene la inconcebible audacia de presentar documentos falsificados á los notarios y á las autoridades administrativas, para verificar sus timos en grande escala de modo que le produzcan millones.

Esta es una gran lección de cosas para los que creen que sólo aquí se cometen timos y que esto solo puede acontecer en España, porque las autoridades de otros países no dejan cometerlos. Aquí como allí, y allí como aquí, hay hombres buenos y malos, y por mucho que vigilen las autoridades, ni dentro ni fuera de España pueden impedir que por algún tiempo prosperen los malvados.

En nuestro país, lo mismo que en las naciones ricas y poderosas, se explota la credulidad y la confianza del pequeño y mediano capitalista fundando sociedades anónimas con capitales nominales en el papel y en los prospectos; y para cubrir esta mala mercancía, se busca el pabellón de unas cuantas personas de conocida respetabilidad, que demasiado crédulas y confiadas prestan su nombre para que aparezcan en los Consejos á cambio de un puñado de acciones liberadas, que con frecuencia resultan verdaderos papeles mojados.

Los casos, ya repetidos de esta índole, deben abrir los ojos á los prohombres de la política, de la aristocracia, de la milicia y de la diplomacia para no dejarse sorprender por la astucia de los vividores sin conciencia, que les presentan las cosas como negocios grandes y seguros, cuando no son en realidad más que redes para cazar incautos, en las cuales dejan también ellos su crédito y su honorabilidad.

Y aprenda también el pequeño y el grande capital á no fiarse mucho de la respetabilidad de las personas que forman los Consejos y á no confiar sus ahorros á empresas que no ofrezcan seria garantía de que serán bien y fielmente administrados.

S. Muguerra.

¿Cómo está el servicio!

Hoy me dirijo á mis lectoras, á mis amables lectoras, que aguantan con paciencia las latas que les doy cotidianamente y en las que, según opiniones «femeninas», para mí muy respetables, ó trato de asuntos que, en general, no les interesan; por demasiado «hombrunos», ó si hablo de mujeres es con el exclusivo objeto de darles la gran paliza, como ha ocurrido ahora con las sufragistas inglesas.

¡Perdón, señoras mías! Repásese, si

hay valor para ello, mi colección de artículos, y se verá que estos cargos son completamente infundados.

Lo menos una docena de veces he llamado «ángel» á la mujer, y la he dirigido otros piropos de los que no están penados en las disposiciones de Méndez Alanis.

Si no hablo con más frecuencia de cosas que atañen á la mujer, es porque no entiendo jota de esos asuntos que suelen halagarla, pues estoy ayuno en las cuestiones de la Moda, y así serviría para revolver de salones como para cocinero, por ejemplo, yo que no sé confeccionar un huevo pasado por agua y echo sal en el puchero para que se cueza mejor y resulte más sazonado.

Pero hay cierta cuestión mixta ó «común de dos», en la que nosotros también podemos echar nuestro cuarto á espaldas; que interesa á las señoras y de la que estamos enterados los hombres: tal es la importantísima cuestión del servicio doméstico.

—¡Ay, Sr. Constante!—decíame hoy una buena señora, que suele quejarse de todo.—¿Cómo está el servicio!

—Mal, señora. Eso del servicio militar obligatorio nos parte por el eje á los padres de familia...

—Si no hablo de ese servicio. Hablo del servicio doméstico.

—También ese nos parte por el eje á los padres... y á las madres.

—Tiene usted razón. ¿Sabe usted qué hizo ayer mi criada, esa criada tan requetebuena, esa «perla», según opinión de quien me la recomendó... para sacársela de su casa?

—¿Qué hizo? ¿Rompió la luna del armario? ¿Metió el gato en el puchero?

—No, señor; lo que metió fué un municipal en la cocina, con pretexto de que era su novio.

—Y usted ¿qué hizo en vista de esa intrusión?

—Pues los planté á los dos en la calle inmediatamente.

—Cuidado, señora, no toque usted á «los del orden!» No sea cosa que se promueva un conflicto de orden público. Quizá entra en las ordenanzas municipales eso de que los guardias puedan penetrar en las cocinas para vigilar la pureza de las sustancias alimenticias...

—¡Buen cuidado se me da á mí de las ordenanzas!

—No tiene usted razón para quejarse.

—¿Cómo que no?

—Es porque aquí andamos muy atrasados. En Nueva York las criadas tienen un salón para recibir á sus amistades, y no hay necesidad de que las reciban en la cocina. Tenga usted un salón para las criadas... y los municipales.

—¡Usted tan bromista como siempre...!

—Hablo muy en serio, señora. En Nueva York también las criadas exigen de los amos que se les conceda cada día un par de horas para ir á tomar lección de piano. Y ahora, en la misma ciudad, una sirvienta acaba de llevar á su señora á los Tribunales porque averiguó que en una conversación entre amigas, el ama dijo de ella que no servía para el servicio doméstico. Y le pide cinco mil dólares de indemnización por los perjuicios que esto puede ocasionarle.

—¡Cinco mil...! ¡Ay, válgame Dios, que iba á decir un disparate!

—Vaya, consuélense usted y espere el día en que se inventen las «criadas mecánicas», quienes, dándoles cuerda cada día, harán el servicio sin chistar, no romperán la vajilla, no sisarán y no tendrán novio...

—Eso sí que es broma.

—¡Claro! Pero hay un secreto para hacer que muchas criadas sepan ser criadas...

—¿Cuál es? Dígamelo usted en seguida...

—Pues... que muchas amas sepan ser amas.

Constante.

EMBARGOS POR ARBITRIOS

El ministro de Hacienda ha dirigido al de Gracia y Justicia la siguiente Real orden, que aunque se refiera al Ayuntamiento de Madrid tiene interés para todos los de España:

«Excmo. Sr.: Con motivo de las dificultades que por parte de algunos contribuyentes vienen poniéndose al Ayuntamiento de Madrid para que éste haga efectivo, por el procedimiento de apremio, el arbitrio de inquilinato, negando eficacia y legalidad á la autorización que concede la Alcaldía á los agentes ejecutivos para penetrar en el domicilio de los deudores, al objeto de proceder al embargo de bienes, con el pretexto de que esa autorización tiene que ser decretada por la autoridad judicial, considera conveniente este ministerio dirigirse al del digno cargo de V. E., exponiéndole lo que se halla dispuesto respecto al particular en la legislación vigente, por si V. E. estima oportuno llamar la atención del fiscal del Tribunal Supremo sobre ello, para que á su vez lo haga á los demás funcionarios del ministerio fiscal, á fin de que la tengan en cuenta en los asuntos en que hayan de intervenir por razón de su cargo.

Está declarado en el art. 7.º de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, fecha 1.º de Julio de 1911, como ya lo estuvo en los artículos 8.º y 9.º respectivamente de las leyes anteriores de 20 de Febrero de 1850 y 25 de Junio de 1870, que los procedimientos para la cobranza de las contribuciones y demás rentas públicas y créditos liquidados á favor de la Hacienda, serán sólo administrativos y se ejecutarán por los agentes de la Administración, en la forma que las leyes y reglamentos fiscales determinen.

Por el art. 4.º de la ley de 19 de Julio de 1869, se dispuso que el juez de paz era el competente para decretar la entrada en el domicilio de un español ó extranjero residente en España, con objeto de llevar á efecto los embargos de bienes acordados en el procedimiento administrativo, pero esta disposición quedó derogada por el art. 6.º de la ley de 11 de Julio de 1877, en el que se estableció textualmente que en los procedimientos para la cobranza de débitos á favor de la Hacienda, que son puramente administrativos, con sujeción á la legislación vigente, ejercerán los alcaldes las funciones que hoy ejercen los jueces municipales.

En armonía con este precepto legal, que está en vigor, fué redactada la vigente instrucción para el servicio de la recaudación y el procedimiento de apremio contra los deudores á la Hacienda de 26 de Abril de 1900, en cuyo art. 71 se atribuye á los alcaldes la

facultad y se les impone el deber de autorizar la entrada en los domicilios de los deudores y de designar dos testigos que presencien e intervengan en las diligencias de embargo, á cuyo efecto han de serles presentados por los agentes ejecutivos los expedientes de apremio de segundo grado.

La referida instrucción de 1900, así como el citado art. 6.º de la ley de 11 de Julio de 1877, son de aplicación á los deudores á los Ayuntamientos por arbitrios municipales, en virtud de expresa disposición de la vigente ley municipal, que en su art. 152 preceptúa lo siguiente:

«Para hacer efectiva la recaudación serán aplicables los medios de apremio en primeros y segundos contribuyentes dictados en favor del Estado.»

Resulta, por consiguiente, fuera de toda duda que la competencia para decretar la entrada en los domicilios, con objeto de llevar á efecto los embargos de dichos bienes acordados en los procedimientos administrativos que se sigan contra deudores á la Hacienda ó á los municipios, corresponde á los alcaldes con arreglo á la legislación vigente, y S. M. se ha servido disponer se haga así presente á V. E. con las observaciones que proceden, á los fines que quedan indicados.

De real orden etc..»

Para DIARIO DE REUS

Una Asamblea

La Sociedad Astronómica de España y América ha celebrado en el Ateneo Barcelonés su anunciada Asamblea General anual, bajo la presidencia de D. José Comas Solá.

Después del trámite ordinario y admisión de nuevos socios, el Secretario general D. Federico Armenter de Monasterio, presentó la Memoria de los progresos realizados por esta Institución durante el año 1912, poniendo de relieve la alta significación é importancia que ha alcanzado en el mundo científico, el aumento rapidísimo de socios, que sigue continuando de una manera constante y el apoyo entusiasta que ha encontrado entre todos los pueblos de la gran familia española, movidos por las mismas ansias de reivindicación científica.

El vice Secretario D. Vicente D. Abad, dió lectura á continuación, de su Memoria sobre los trabajos realizados por el Servicio de Previsión de Temporales en nuestras costas, establecido por la Sociedad Astronómica de España y América y del cual dicho señor es Director, fijándose en los resultados obtenidos, que no pueden ser más brillantes. Terminó proponiendo un voto de gracias, por aclamación, al Excmo. Sr. Comandante de Marina de esta provincia, por el apoyo que ha prestado á tan humanitario servicio.

El presidente D. José Comas Solá, leyó una memoria sobre los progresos realizados en el campo de la Astronomía y ciencias afines en 1912. Datóse especialmente en el eclipse de Sol del 17 Abril, mencionando los importantes trabajos efectuados con este motivo por eminentes astrónomos de España, trabajos que han permitido fijar con toda exactitud soluciones á problemas esenciales. Después de dar cuenta de los hombres de ciencia eminentes que durante dicho año han dejado de existir. Terminó con un brillante párrafo proclamando que la ciencia prosigue su camino hacia nuevos horizontes, por encima de las fronteras de la vida humana.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Procedióse luego á la renovación parcial de la Junta Directiva, que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. José Comas Solá, Director del Observatorio Fabra; Vice presidente 1.º: D. Manuel Rubió, Teniente Coronel de Ingenieros, Vice presidente 2.º: D. Julio Pressas, del Comercio; Secretario General: D. Federico Armenter de Monasterio, Profesor Mercantil; Vice secretario 1.º: D. Vicente D. Abad, Capitán de la Marina mercante; Vice secretario 2.º: D. Juan Sánchez Cano, del Comercio; Bibliotecario: Doctor D. José Tutun.

Vocales residentes en Barcelona: Excelentísimo Sr. Conde de Bellocb; D. Pe-

dro García Faria, Ingeniero Jefe de caminos; Doctor Lauro Clariana, Catedrático de la facultad de Ciencias; D. Alberto Carsi, Geólogo.

Vocales residentes en la Península: Excmo. Sr. D. Francisco Iñiguez, Director del Observatorio de Madrid; Excelentísimo Sr. D. José J. Landerer, astrónomo; Excmo. Sr. D. Eduardo Mier y Miura, coronel de Ingenieros; D. Manuel Soares de Mello y Simas, astrónomo del Observatorio de Lisboa.

Vocales residentes en América: Doctor Federico Guillermo Ristenpart, Director del Observatorio Nacional de Santiago de Chile; Doctor Galdino Negri, sismólogo del Observatorio de La Plata (R. Argentina); Doctor Valentín Gama, Director del Observatorio Nacional de México; D. Ensebio J. Molera, Arquitecto é Ingeniero civil en San Francisco de California.

POR EL MUNDO

LAS VÍCTIMAS DE LA CIENCIA

La expedición Scott, destruida

Londres 10. — «The Globe» publica un telegrama de Nueva Zelanda, diciendo que la expedición científica del capitán Scott, que el 18 de Enero del año pasado había conseguido llegar al Polo Antártico, ha perecido, víctima de una de las tormentas de nieve, tan frecuentes en aquellos desolados parajes.

Según este despacho, ninguno de los expedicionarios ha podido salvarse.

La expedición salió de Londres en primero de Junio de 1910, en el vapor «Terra Nova», llegó á Zelandia, en Noviembre y un mes más tarde, el 30 de Diciembre del mismo año, entraba en el mar de Ross. El 3 de Enero de 1911 se encontraba en el Golfo de Mac-Murdo, dentro ya del continente antártico.

Scott y sus compañeros prosiguieron el avance hacia el Sur por tierra firme, con 18 caballos de pequeña alzada, dos trineos automóviles y 81 perros. Querían establecer en las cercanías del Polo un depósito de provisiones, y emprender luego un nuevo avance hasta el gran glaciar pelar, donde dejarían un segundo depósito, que sirviera de base para la última y definitiva jornada.

El capitán Scott era un admirable explorador, bien probado en estos difíciles viajes. En 1901 había hecho ya otra expedición á bordo de la «Discovery», Costeando entonces la Gran Barrera, descubrió una costa montañosa, cuya existencia había ya sospechado Ross, y la dió el nombre de Tierra del Rey Eduardo VII.

Otra gloriosa proeza científica contaba Scott en su historia; el viaje que hizo, acompañado por el doctor Wilson y por el teniente Shackleton, marchando sobre los hielos en dirección al Polo Sur hasta llegar á la latitud de 82º, 17'.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 12 de Febrero de 1913

Nacimientos

Pedro Llaberia Martí.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Catalina Guinart Cabre, 80 años, Hospital Civil.—Antonio Demestre Bigorra, 25 meses, Llovera 42.—Concepción Guinjoan, 33 años, Arrabal Santa Ana 50.—Teresa Moragas Solanas, 68 años, Pavull Oriol 18.

Estación Enológica de Reus

Sa avisa á los señores viti-vinicultores que fueron premiados en el Concurso que abrió este Establecimiento, en virtud de la Real orden fecha 13 de Julio último, que á partir de esta fecha y hasta el día 28 del actual se verificará en estas oficinas el pago de los indicados premios previa presentación de la cédula personal en el caso que no estuviera ya registrada con anterioridad. Las horas hábiles para el pago son, todos los días laborables de 9 á 13 y de 15 á 18 excepto los sábados que serán solamente de 9 á 13.

Reus á 13 de Febrero de 1913.—El Ingeniero Director, Claudio Oliveras Massó.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Table with 2 columns: Animal type and weight. Includes Ganado lanar reses, cabrio, vacuno, de cerda, and Total reses.

CRÓNICA

Por falta de número de señores concejales no tuvo efecto ayer la sesión de primera convocatoria del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Escriben de Barcelona:

«La guardia civil condujo ayer al Juzgado de Sarriá á tres individuos que, según parece, formaban parte de la cuadrilla de bandoleros que, armados de puñales y pistolas Browning, se dedicaban á desvalijar á los viandantes por los alrededores de La Rabassada.

Después de entregarlos al Juzgado, la pareja volvió á salir en busca del cuarto, único que faltaba de la cuadrilla, y que, según parece, declaró uno de los detenidos donde se hallaba.

El Juzgado mandó uno de sus agentes á recoger un reloj de oro robado hace pocos días á un caballero en el camino de La Rabassada y que los ladrones empeñaron ó vendieron en determinada casa, según declararon.

A la caída de la tarde fué conducido á la cárcel de Sarriá el último de los individuos de la banda.

Los cuatro son jóvenes y, según parece, se hallan convictos y confesos de una serie de robos en despoblado.»

Señores de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de Reus:

¿No es hora aún de que se piense en adoquinar la calle de las Galanas?

Seguimos creyendo que para dejarla como está estaba mejor antes.

Guano Espiús marca Sant «Jordi»

Los alumnos del sexto curso de la Facultad de medicina de Barcelona, acompañados de sus profesores, verificaron el domingo, 23 del actual, una excursión á Reus, visitando el manicomio de esta ciudad y el balneario de Poblet.

La Jefatura de Obras públicas inserta la relación nominal rectificadora de los propietarios á quienes afecta la expropiación necesaria para ejecutar las obras de la carretera de tercer orden de Esplugas de Francolí á Flix, sección tercera, trozo cuarto, en el término municipal de Flix.

Vienen estos días llamando la atención los artísticos aparatos para alumbrado eléctrico que nuestro particular amigo Sr. Escolá tiene expuestos en su almacén del Arrabal de Santa Ana, de esta ciudad.

La mayoría de ellos son procedentes de una importante casa extranjera, de reputación mundial, produciendo todos muy bonito efecto.

Aun cuando no han resuelto nada todavía, se asegura que la candidatura de las derechas de Barcelona para las próximas elecciones provinciales, la formarán los Sres. Puig y Gadafech é Isamat, regionalistas, y el señor Fors, de la Juventud jaimista.

La Diputación provincial de Barcelona ha acordado conceder una subvención de 500 pesetas á la «Liga del bon mot».

La Dirección general de Obras públicas señala el día 6 del próximo mes de Marzo para la adjudicación en pública subasta de las obras de variación del trazado de la carretera de Castellón á Tarragona, comprendida entre los kilómetros 149 y 153 en las inmediaciones de Perelló, cuyo presupuesto es de 76.854'88 pesetas.

Los que tengan que reclamar sobre el impuesto de Consumos, deben proveerse de una cédula impresa que sirve exclusivamente la Tipografía de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, n.º 35.

El Sr. Prat de la Riba ha recibido el siguiente despacho del señor presidente del Consejo de ministros, en contestación al telegrama que se envió según acuerdo tomado en la última reunión celebrada por los presi-

dentos de las Diputaciones catalanas y por los senadores y diputados á Cortes por Cataluña:

«En contestación al telegrama que me dirige en nombre de los cuatro presidentes de las Diputaciones provinciales catalanas, tengo el gusto de manifestarle que agradezco les haya producido satisfacción la declaración ministerial en la parte referente al proyecto de Mancomunidades. Una vez más ratifico cuanto tengo manifestado en las Cámaras respecto á este proyecto. Las sesiones se reanudarán tan pronto como sea posible.

Entiendo como uno de mis principales deberes recoger la corriente de opinión de Cataluña respecto á este acto, encauzarla y poderla dar satisfacción en armonía con los intereses generales del país y mis deberes de gobierno.»

Es V. gotoso, reumático y sufre de arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.? Tome V. la «Piperazina Dr. Gran» con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

En la actualidad y desde hace bastantes días han quedado en suspenso las instalaciones eléctricas que en Reus venían efectuando las compañías «Energía Eléctrica de Cataluña» y «La Canadiense».

Parece ser que obedece tal tregua á las corrientes de unión que imperan entre las dos comparsas por lo que vienes celebrando conferencias entre las Juntas, desde varias fechas, en Barcelona, en donde tienen las oficinas centrales.

No sabemos hasta cuando durará este estado de cosas, pero si sabemos, interpretando el unánime sentir de todo Reus, que se está en alarma justificada por ser muchísimos los que tienen que servirse del fluido eléctrico, ya sea para instalaciones de luz, ó para el ramo de industrias. Lo cierto es que este periodo de tregua, sin razón planteado, causa graves perjuicios á los habitantes de esta ciudad.

Ayer nos hizo la visita de despedida el antiguo industrial de esta ciudad nuestro estimado amigo D. Jaime Olivé, y su hijo D. Eduardo, los cuales fijan su residencia en Barcelona. Les deseamos prosperidades.

MANICURA.—Belleza de las manos. Polissoirs y otros accesorios.—Plaza Real, 3, Guantería.—Barcelona.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España anuncia una convocatoria de aspirantes para proveer por concurso 50 plazas de empleados de las oficinas de Madrid y otros puntos distintos de la red.

Para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán las solicitudes, antes del 1.º de Mayo próximo, al señor director de dicha Compañía.

Desde el día 10 de los corrientes el doctor TORT NICOLAU, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ex-jefe clínico de la Maternidad é inclusa de Madrid, visitará en su nuevo Consultorio Arrabal de San Pedro n.º 45 pral. De 5 á 8.

Consulta en su domicilio Plaza de Prim 6, 2.º. De 11 á 12 y de 3 á 5.—Teléfono 78.

HECHO CIERTO

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios... ¿Qué hacer? unos frascos de jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto á la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente, y su VIGOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL, está curado y puede volver á su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Veintidos años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Tenedor de libros

Con muchos años de práctica, residente en Barcelona, se ofrece á casa importante de esta plaza, por traslado de su residencia.

Dirigirse á la Redacción de este periódico.

Pianos de ocasión

Siempre han sido solicitados y buscados los pianos de ocasión especialmente por las personas que antes de comprar un piano definitivo desean adquirir un instrumento para estudio. Al objeto he reunido y puesto á la venta un buen número de pianos todos en perfecto estado, marcas «Chassaingne Frères», «Boisselot», «F. Wogel», «J. Pujola», «Auger», «Riblat», «Maristany», «Corominas y Riera», etc.

Precios muy reducidos. Juan Pujol, Monterols 10.—Reus.

Electricidad

Casa especial para la reparación de motores, venta de material é instalaciones de todas clases. Lámparas METAL-T (nueva fabricación) de filamento trefilado, verdaderamente irrompible. Aparatos artísticos para alumbrado. MOTORES marca Cielh-Abegg, de Berlín, recomendados por su economía y perfecta construcción, ajustada á las prescripciones de la Asociación de Electricistas Alemanes.

Luis Escolá, Barcelona-Sevilla.—Sucursal Reus Arrabal Sta. Ana n.º 40.

AVISO

A los fabricantes, comerciantes é industriales que deseen obtener del Registro de la Propiedad industrial y comercial cualquier clase de patentes de invención, de introducción, certificado de adición, marcas de fábrica, de dibujos y modelos, nombres comerciales y recompensas industriales, pueden dirigirse en esta redacción donde se les indicará la persona.

Cura el estómago el Elixir Seiz de Carlos

TRASPASO

Antiguo y acreditado comercio de ultramarinos, ferretería, almacén de curtidos para zapateros, mercería, quincalla y otros. En buenas condiciones por fallecimiento y no poderlo atender, con casa y departamentos con comodidades, alquiler módico, situado en lo más céntrico de la ciudad.

Viuda de M. Ibañez, Mayor 21, Caspe.

El Doctor BOSCH DEBLAY,

especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

Clinica de Masaje de PEDRO DURAN

Médico-Cirujano Calle Villá, n.º 5 (a) carré del Bou) Horas de consulta, de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

SECCIÓN COMERCIAL

EDUARDO REGASENS

Corredor de Comercio Colegiado Arrabal de Sta. Ana, 55.—Teléfono 108 Ordenes de Bolsa

Cotizaciones diarias, mañana y tarde.—Operaciones á plazo con cambios en firme.

Table with 3 columns: Currencies (Londres, París, etc.), Values, and Changes. Includes entries for Interior, Nortes, Alicante, Orases, Andaluces, Banco Colonial, Río Plata, Nortes, Bolsa París, and Alicante.

Cambios extranjeros

Barcelona, Francos 7'60 Libras 27'16 Madrid, 7'45

Futuros de Algodón

Ordenes para las Bolsas de Liverpool á New-York.—Cotizaciones diarias.—Folleto explicativos.

Reus 12 Febrero 1913

GAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location (Londres, París, etc.) and Value. Includes entries for Londres 8 div, Londres vista, París vista, Marsella vista, Perpignan vista, and Hamburgo vista.

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

DINERO PAPEL OPS.

Table with 2 columns: Value and Description (Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.). Includes entries for 435, 525, 700, 25, 200, 400, 170, 190, 540, 2875, 605, 605, 500.



A las
madres

que quieren bien á sus hijos.

Solo los niños robustos y sanos pasan sin novedad el periodo de la niñez tan lleno de contratiempos. La Emulsión Scott es indispensable á los niños, pues dá fuerza á los pulmones, vigor á los músculos y es el mejor remedio contra el RAQUITISMO, TOSFERINA, BRONQUITIS, DEBILIDAD y MOLESTIAS de la DENTICIÓN. La

EMULSIÓN SCOTT

es recomendada por todos los medicos

y se cuentan por millares los padres que la bendicen, como puede verse por la siguiente carta.

"Mi hija estaba débil y su bronquitis degeneró en crónica. Cada día iba peor, pasando la mayor parte del tiempo en cama, sus huesos atravesándole la piel. El médico ordenó tomase la Emulsión Scott y ahora la vemos saltar y brincar, con mejillas rosadas y sana del todo."

RICARDO MANSERGA, calle Mata 24, 40-2a, Barcelona. 28 Feb. 1912.
En vuestro provecho insistid pidiendo la auténtica Emulsión Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Telegramas

Madrid, 12.

Del diario oficial

«La Gaceta» publica las siguientes disposiciones: Nombro á D. Eduardo de Hinojosa presidente del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para proveer la cátedra de Historia de la Filosofía, vacante en la Universidad de Barcelona; convocando á oposición para cubrir plazas de oficial 3.º del cuerpo facultativo de estadística y oficiales terceros de administración, dotadas con el sueldo de 2.500 pesetas anuales; nombrando á D. Dimas Fernández García inspector de primera enseñanza de Barcelona; aprobando la transferencia de concesión del ferrocarril de Sarriá á las Planas de Vallvidrera; autorizando la ampliación solicitada por la Sociedad general de aguas de Barcelona que se refiere á cauces y carreteras del Estado, con arreglo á los planos presentados.

Conferencia

Zaragoza.—El discípulo de Costa y escritor Sr. Besco ha dado una conferencia, y, después de leer varias cartas, aludió á unas cartas inéditas cambiadas entre Costa y el cardenal Cascajares, y dijo que en cierta ocasión en que la Reina doña Cristina habló con el prelado de asuntos políticos, el cardenal le dijo que había un hombre que podía salvar la patria y este hombre era Costa.

Como consecuencia de este consejo, el conferenciante ha dicho que supo que la Reina llamó á Costa y le ofreció el poder con la única condición de que habla de colaborar con el Sr. Gamazo.

Se ignora la respuesta del Sr. Costa, pero se supone que rechazó el ofrecimiento.

Suceso

Por el paseo de Racoletos iban á las cinco de la tarde un caballero y una señora, del brazo. Se acercó otra señora, que agredió á la que iba con el caballero.

Como á aquella hora el paseo estaba muy concurrido, se produjo un gran alboroto.

La pareja se refugió en una casa del mismo paseo, domicilio del caballero, que resulta ser un diputado de la mayoría que representa en el Congreso á distrito de Cataluña.

Se dice que la agresora es la esposa del diputado.

Lerroux y el discurso de Melquiades Alvarez

Preguntado el Sr. Lerroux su opinión acerca del discurso que pronunció anoche D. Melquiades Alvarez, ha dicho lo siguiente:

«El mejor servicio que yo puedo hacer á la causa republicana es considerar que no he leído ese discurso.»

Nuevo académico

Está acordada la designación de don Serafín Alvarez Quintero, para académico de la Real Española.

Los niños explotados

Bilbao.—Procedentes de Francia llegaron seis niños explotados en las fábricas de un barrio de París.

El gobernador les ha dado socorros. Algunos presentan heridas.

Del conflicto balkánico

París.—La «Gaceta de Francfort» publica un telegrama de Constantinopla, en que se dice que la Puerta ha enviado una Nota á las grandes potencias pidiéndoles que intervengan de nuevo en favor de la paz.

Según «Le Gaulois», ayer se libró una gran batalla en las líneas de Tchataldja y los turcos fueron rechazados después de haber sufrido grandes pérdidas.

La revolución en México

Méjico.—Las tropas federales, provistas de material de artillería y algunos cañones automáticos, en las inmediaciones del Teatro Nacional rompieron el fuego á las diez y cuarto de la mañana contra los rebeldes en número de cuatro mil.

El combate prosiguió en las calles de la ciudad y los rebeldes resistieron. A las cuatro de la tarde el fuego de fusil era menos intenso.

DIVERSIONES PUBLICAS

Karseal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.

Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.

Aprendiz

Para una importante tienda de mercería se necesita uno. Informes en esta imprenta.

PARA COMBATIR LA

TOS

No hay específico que supere á los renombrados

CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Lamparillas Gallissá

SUSTITUYEN A TODA CLASE DE MARIPOSAS

ARDEN SIN ACEITE

DURACION GARANTIDA 8 Y 12 HORAS

Producen constantemente una luz igual clara y fija sin desprender humo ni olor alguno; siendo por lo tanto insustituibles para las habitaciones de los enfermos y de los niños. Las de duración 12 horas son indicadísimas para arder delante de las imágenes en los oratorios, escaparates y capillas.

Fabricadas por J. M. Gallissá.—BARCELONA

Depósito en REUS: Comestibles y ultramarinos de ROMAN MARIMON.—Plaza de Cataluña, 7



LOS MEJORES DEL MUNDO

Unicos representantes para REUS y su comarca

ROSSELLO, PAMIES & ORNOSA

ARRABAL BAJO JESUS, N.ºS 33 Y 35

á quienes podrán dirigir los pedidos y demandas de precios y toda clase de informes y detalles, los Sres. Arquitectos, Propietarios y Contratistas de obras.

Los Mosaicos de la casa E. F. ESCOFET & C. son sin duda los más económicos porque jamás se desgastan ni pierden su brillante y magnifico colorido primitivo, lo que hace que sean los más solicitados.

Agencia de Transportes y Acarreos

— DE —

BAUTISTA ARGILAGA

Güell y Mercader, núm. 1 (Hostalets). Teléfono 192.—REUS
Servicios diarios á domicilio entre Mora de Ebro, Lérida, Valencia y Barcelona.

Corresponsal en Barcelona: José Capdevila, Conda, 35.—En Mora de Ebro: Casanova y Tramunt, Paja, 17.

SERVICIO ESPECIAL DE ACARREOS

Informes para Pasajes por la línea Brasil, Río de la Plata y Buenos Aires.

Sastrería NON PLUS ULTRA

REUS.—PORTAL DE JESUS 1.—REUS

El dueño de este importante establecimiento, montado á la altura de los mejores en su ramo, participa al público en general y en particular á sus muchos favorecedores de Reus y su comarca, que ha recibido las más altas novedades para la presente estación.

PRONTITUD Y ECONOMIA unido á un trabajo acabadísimo

Trajes confeccionados para niños de 3 á 7 años

Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus.— Despacho: 24 pral.

**NUEVOS APARATOS
NUEVOS PRECIOS**

NUEVOS DISCOS

Relojes. Gramophones. Discos

Aparato BEBE con cuatro discos, 50ptas. Catálogos gratis

GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS



FUMAD el PAPEL

JOB

O DEJAD de FUMAR

DEPÓSITO: G. Campmajo.—Asalto, 12.—BARCELONA

Notaría

de D. José Maria Camps Camps, Abogado (sucesor de don Tomás Jordi y Espinás), Vilá (Rou), entresuelo, esquina Arrabal de Santa Ana.

Solicitudes de permiso para trabajar en domingo.—Se venden exclusivamente en la Tipografía de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

Joven Practicante en Farmacia

Se desea uno. Informes en esta imprenta.

Para ampliar un negocio en Barcelona falta socio con poco capital. Para informes en esta imprenta.

GANGA

Una finca rústica de 35 á 40 jornales país, plantada de viña, olivos, algarrobos, avellanos y frutales con dos casas de campo una nueva de reciente construcción, bodega, corral grande, cuadras, aljibe y pozo, pipas apar vino, prensa id., y 9 horas de agua semanales de buena mina, se vende en muy buenas condiciones.

También se venden casas enclavadas en los Arrabales y otros puntos céntricos de esta ciudad, que reditan más del 6 por 100.

DINERO, se presta al 5 y 6 por 100 mediante buenas garantías hipotecarias.

Seguros contra incendios: «La Previsión Nacional».

Administración de fincas.

Informará JUAN SOCIAS, calle de Santa Ana 19, 3.º.—Reus.

Cazadores y demás

Venta de 90 jornales estadísticos huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra y bosques á tres horas de Igualada con carretera, casa y otras dependencias; precio 2.500 duros.

Fincas en venta en Barcelona; hay casas en principales calles y Ramblas.

En Reus: ventas y préstamos de todas cantidades.

Para informes dirigirse á

VICTORINO LLAUARDÓ

De 8 á 9 y de 1 á 2 tarde.

Camino Misericordia, 28.—REUS

Gran Taller de Platería

— DE —

PEDRO COLOMER

Oficial que ha sido durante muchos años de los renombrados talleres de la casa Carreras de Barcelona.

Se arreglan toda clase de joyas por difíciles y delicadas que sean. Especialidad en la transformación con poco gasto, de joyas antiguas al gusto moderno y de moda.

Rapidez en los encargos, economía, buen gusto artístico y absoluta confianza.

Arrabal Sta. Ana, n.º 23.—REUS

Ocasión. En venta

Por retirarse su dueño del negocio, se vende la tienda de Mercería de la calle de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle del Cañis. Cuenta con buena parroquia. Se cederá en buenas condiciones, vendiéndose la tienda con géneros y estantería, ó sin géneros. Para tratar, dirigirse á la misma dueña.



Sirve para curar gástricas, tífus, pulmonías, viruelas, sarampión y toda clase de irritaciones, inflamaciones. Antes de 24 horas verán los buenos resultados.

Vino reconstituyente Viadin
Precioso medicamento que estimula el apetito y favorece la nutrición digestiva.

Representante en la provincia de Tarragona:

PABLO XIFRE

Calle de San Elias, 2, 2.º 1.ª.—REUS.

Droguerías: D. Tomás Piñol, Plaza de la Constitución y D. Antonio Martrá, calle de las Galanas.

Farmacías: D. Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, D. Arturo Punyed Lloberas, calle Llovera, Sra. Vda. de Salas, calle Mayor y D. J. López Murillo, Arrabal alto de Jesús.

Carne de cabrito

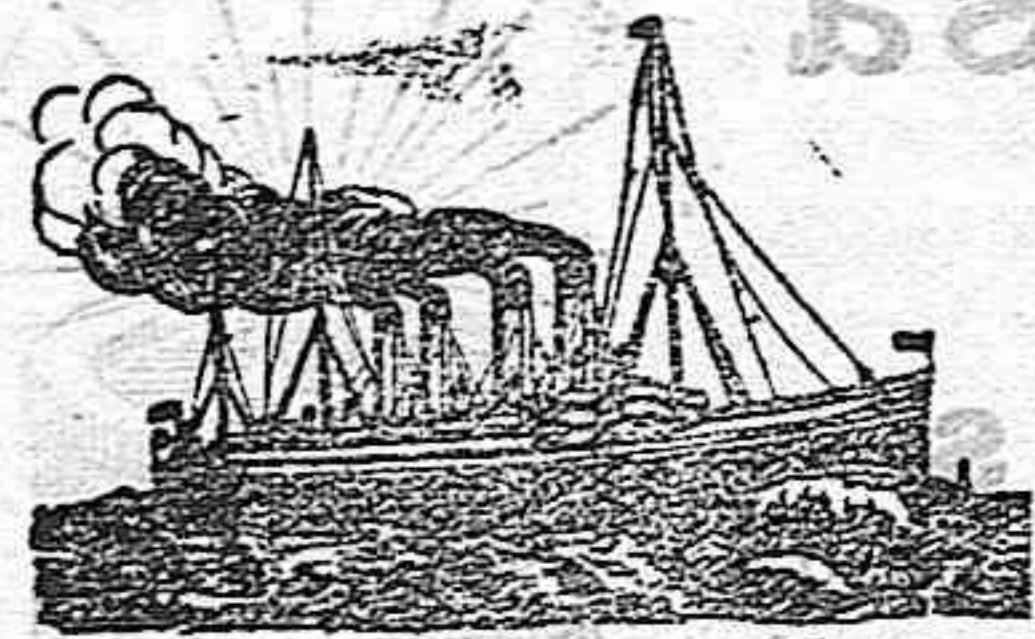
SUPERIOR

A 60 céntimos 400 gramos y á 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA PAMIES n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRÉ, número 16.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao incongelable : Garantido a 250 Ptas. litro
Teléfono 165.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
(Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Cuba y Méjico
(Servicio del Norte de España)

El día 16 de Febrero saldrá de Santander y el 24 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor **Montevideo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 8 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Póo
El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca-Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación—La Compañía hace rebajas de 30 0/10 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.
Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.
Expede billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas



Sociedad general de transportes marítimos a vapor Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés **SALTA**

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata
VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA
Cádiz 48 de Febrero | Infanta Isabel 45 de Marzo
Barcelona 2 de Marzo | Va bandera 8 de Abril

Servicios quincenal a las Antillas y Estados Unidos
Catalina, 20 Febrero
Balmes, 5 Marzo
M. Sáenz, 20 Marzo
Pío IX, 5 Abril

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y N. w. Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Segua, C. Iberia, Nuevitas, Fuerte Padre, G. bara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracos, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía anexo a las Balearas.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se elige en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 51, principal.

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA
Sale 4'35 por Villanueva Llega 8'12
por Villafraanca 8'37 (m.)
» 6'54 » 9'02 (E.)
» 8'40 » 13'27 (m.)
» 14'13 » 17'40 (c.)
» 17'16 » 20'34
» 21'23 » 23'36 (R.)

DE BARCELONA A REUS
Sale 5'50 Llega 9'21 (m.)
» 8'25 » 10'39 (R.)
» 9'23 » 12'48 (c.)
» 13'05 » 16'26 (l.)
» 15'04 » 19'24 (m.)
» 19'50 » 22'03 (E.)

DE REUS A FALSET Y MORA
Sale 6'50 Sale 9'12 Llega 9'58 (m.)
» 10'45 » 11'25 » 11'50 (R.)
» 13'18 » 14'24 » 14'58 (c.)
» 16'30 » 18'57 » 19'47 (m.)
» 19'46 » 21'11 » 21'48 (m.)
» 22'11 » 23'16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS
Sale 5'40 Llega 6'46 (E.)
» 6'— Sale 7'20 » 8'28 (m.)
» 7'15 » 8'03 » 10'44 (m.)
» 12'17 » 13'11 » 14'03 (c.)
» 17'— » 18'45 » 20'28 (m.)
» 20'09 » 20'45 » 21'18 (R.)

DE REUS A LÉRIDA
Sale a las 8'22 y llega a las 11'22 (correo)
» 13'35 » 20'05 (m.)
» 17'59 » 22'03 (m.)
» 20'30 » 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS
Sale a las 5'30 y llega a las 9'46 (m.)
» 16'15 » 20'17 (m.)
» 15'— » 17'58 (c.)
» 8'29 » 12'59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA
Sale a las 7'38 y llega a las 8'11 (m.)
» 9'57 » 10'30 (m.)
» 12'35 » 13'07
» 14'08 » 14'45 (m.)
» 18'08 » 18'35 (c.)
» 20'50 » 21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS
Sale a las 7'35 y llega a las 8'10 (c.)
» 9'00 » 9'35
» 12'29 » 13'06 (m.)
» 16'36 » 17'14 (m.)
» 19'25 » 20'03 (m.)

Llegadas de Valencia a Salou
Correo a las 4'14
Mercancías » 8'53
Espres » 15'43
Mixto » 18'33

De Salou a Valencia
Correo a las 00'02
Mercancías » 6'09
Correo » 9'16
Espres » 11'12
Mercancías » 17'05

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 18 de Septiembre 1912

Salidas de Reus (Arrabal Robustar)
Tren núm. 4 a las 3'30
» 6 a las 8'18
» 2 a las 10'15
» 8 a las 14'50
» 38 a las 16'30

Salidas de Salou
Tren núm. 3 a las 4'15
» 5 a las 9'07
» 7 a las 11'15
» 1 a las 15'50
» 39 a las 18'40

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 de los corrientes hasta nuevo aviso, en los días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus a Salou a 6'55 pesetas y de regreso para todo el día.

El tren n.º 4 sale de la estación del Camino de Salou.

ARTRITISMO, REUMATISMO

Se cura con el Agua mineral natural

Hidroxydosis de Lebreuil (Francia)

Depósito central en BARCELONA:

FARMACIA SUAÑA, Escudillers, 8

Para los pedidos en Reus: FARMACIA CARPI, Plaza Prim

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificativos de revista, etc. etc. etc. y Reus

AGUA DE ROCA LITINA

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, mal de piedra, dispepsias ácidas, nefrosis, gota y reumatismo. Puede tomarse sola y mezclada con vino.

De venta en farmacias

EGMAR

LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

No puedo mas !.. Ni yo !..

ES IRROMPIBLE

EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.

La superioridad de la lámpara "EGMAR" queda demostrada con la práctica

De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales eléctricas
A. E. G. Thomson Houston Ibérica, S. A.—BARCELONA

Oficina de venta: Calle de Aragón, 285 y Ronda Universidad 22
Oficina de Instalaciones: Calle de Aragón, 285 y Ronda Universidad 22

VINO Y JARABE de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 6, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

Puede tenerse al sol, a luz, tapado ó desatado el tintero ó botella—envasa, procura do tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.

Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra ó ensucie.

No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo a la oxidación.

De venta en la imprenta de D. Cel. tino Ferrando,